S.r Vi.o de Prov.a Dr Dn Tomas Dreguet

CTDO
CAJ 3.
DOC. 1172
Fol-1

Lamb.e y Febr.o 18 1819

Muy S.r mio, y de mi primera atencion. Tengo a la vista la favorecida de vmd fha 9 del q.e rive, y impuesto en su contenido, veo la Justicia con q.e me reconviene vmd p.r el importe de la Litera, q.e bondadosam.te se sirvió vmd franquearme, quando hize mi amargo transito a Truxo. Ciertam.te mi penosa estada en aquella Ciudad me irrogó grandes gastos, y perjuicios, los q.e hasta la fha no he reparado, p.r el tpo corto q.e ocupo este destino, y como, aunque sin merito, vivo satisfho de la bondad q.e vmd sabe me ha dispensado, lo molesto suplicandole se digne esperarme p.r poco tpo p.a satisfacer los veinte p.s de su importe, q.e equitativam.te me hace cargo.

Antes de partirme de Truxo a este destino puse a vmd mis letras, participandole el p.r menor de mis asuntos, y en seguida de mi destino a esta Prov.a, no merecí p.r entonces ver sus contestaciones, y he Juzgado, q.e sus gravisimas Tareas, me privarian de esta complacencia.

Siempre he sido, y soy Sane-

gizista de sus amables prendas, y aunque p.ª poca suerte
me separe de aquella ovalle; mas no mi gratitud, p.ª
q.e spre hay en mi disposicion p.ª servirlo con prefer.

Mi destino es bastante comodo p.ª todos sus aspectos
y endlogro vivir con tranquilidad, disfrutando de la
mejor suerte de servir a este S.r Vic.o q.n ciegam.te ha
confiado de mi insuf.a todo el desempeño de su Doct.a
con la mayor franqueza; se me ha agregado tambien
la Colecturia, q.e aunque es molesta, pero es algo util,
y asi existo esperando lo q.e venga de arriba, si me
conviniere. Yo agradesco los buenos deseos q.e tuvo de me-
jorar mi obscura suerte en el Yermo de Sechura,
en donde fui el blanco de las desgracias, las mismas q.e
no dieron campo a sus buenas intenciones, y si ami
reconocim.to p.ª hacer de vmd buenas, y tiernas memo-
rias; pues no fué vmd p.ª mi mas q.e un Padre benigno

Espero q.e dando lugar a mi suplica, impon-
ga vmd las ordenes de su agrado con la mayor satis-
faccion, a q.n apasionadam.te lo ama y S.M.t B.

Pablo Jose Illescas

P.D.
Item al S.r D.n Nicolas D.n Illan.
y al Amigo D.n Pedro Jose Illena.